

CONSORCIO FACAYVI

RUC No. 1391746792001

Expediente No.96966

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

CONSORCIO FACAYVI. fue constituido en la ciudad de Portoviejo – Ecuador el 28 de Diciembre del 2007; El Consorcio tiene como objeto principal dedicarse a la Construcción del Plan Maestro de Agua Potable de Portoviejo – Grupo No.2 de acuerdo al cronograma establecido para el efecto.

2.- BASES DE MEDICIÓN Y ELABORACIÓN

Los Estados Financieros han sido presentados en U.S.Dólares y en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008 han sido aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, cumpliendo con el correspondiente proceso de transición; Están presentados en unidades monetarias de US\$Dólares que es la moneda de presentación y medición oficial en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las *NIIFs para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros:

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias.-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la ejecución del contrato de obra, se reconocen a medida que las planillas por los avances de obras entregadas, son aprobadas y facturadas; Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Gobierno del Ecuador.

Inventarios.-

Han sido valorados al menor importe entre los costos y los menores precios de ventas estimados, menos los costos de venta; El método aplicado para su medición es el de Primera Entrada Primera Salida (FIFO).



Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.-

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores Comerciales.-

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria US\$dólares usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Costos por préstamos.-

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

Impuesto a las Ganancias.-

El Gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

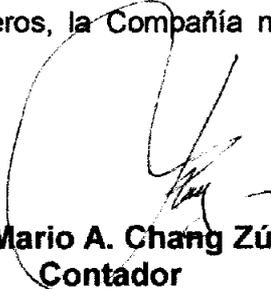


4.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre del 2017, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de la Administración Tributaria, desde el año 2007 hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos que no afectarán los resultados obtenidos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables.

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Compañía no ha sido Fiscalizada desde su constitución.



Ing. Mario A. Chang Zúñiga
Contador